



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 27 de Febrero de 2009

037/09

Expte. N° 14.246/08

VISTO:

Estas actuaciones por las que se tramita el Concurso Público Regular para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Asociado con dedicación Semiexclusiva para la asignatura **Teoría General de Sistemas** de la Escuela de Ingeniería Industrial y atento a lo dispuesto en el Artículo 26° del Reglamento de Concurso aprobado por Res. N° 350-87 del Consejo Superior y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que no se han realizado objeciones a la inscripción realizada por el postulante dentro del plazo establecido en el artículo 10° del citado reglamento, correspondiendo proceder acorde a lo estipulado en el artículo 26° del instrumento legal mencionado:

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción para la cobertura de 1 (uno) cargo de PROFESOR ASOCIADO con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura TEORIA GENERAL DE SISTEMAS de la carrera de Ingeniería Industrial, del siguiente postulante:

- Ing. Ricardo JAKULICA - DNI N° 12.220.844

UNICO POSTULANTE INSCRIPTO.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, al Ing. Ricardo JAKULICA y exhibase en cartelera de la Facultad.
mv.


Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA